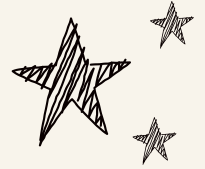




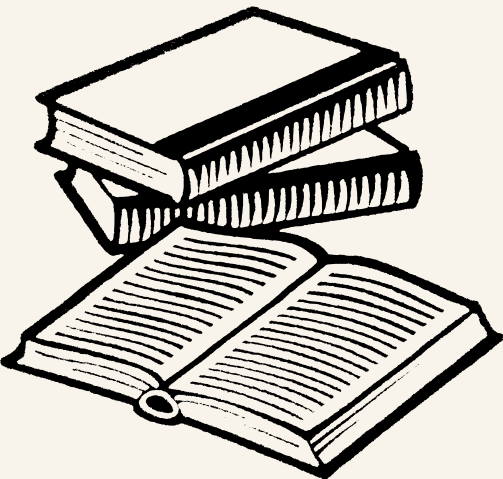
Universidad Autónoma de Sinaloa Unidad Mazatlán



Reforma 2019 a los artículos 3°, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Lic. en pedagogía 302

Chévez Verde Evelyn
Contreras Zatarian Danna
Hernández Obando Estrella
Nuñez Torres Juan
Gutiérrez Rascón Jimena
Sanchez Pérez Alejandra



Reforma Constitucional que sustenta a la Nueva Escuela Mexicana

ARTICULO 3.er

Toda persona tiene derecho a la educación.

Objetivos

Se tiene la responsabilidad de concientizar sobre la importancia de la educación inicial, que es un derecho de la niñez.

Ejemplos

Qué todo los niño y joven cuenten con una buena educación en una escuela pública y con el apoyo de los profesores, familia y de la sociedad.

Todas las personas tendrán la oportunidad de tener una educación universal, inclusiva, publica, gratuita y laica

ARTICULO 31

Responsabilidad de los mexicanos en cuanto a la educación de sus hijos.

Objetivos

Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y reciban la militar.

Ejemplos

Participar en su proceso educativo, al revisar su progreso y desempeño, velando siempre por su bienestar y desarrollo.

Toda persona tiene derecho a recibir educación, poniendo en juego la influencia del papel de los padres.

ARTICULO 73

Este articulo hace establecer, organizar y sostener dibersas instituciones y organizaciones concernentes a la cultura.

Objetivos

Son legislar sobre temas esenciales para el país, como crear o modificar leyes, regular el comercio interno y externo, establecer impuestos, garantizar la seguridad nacional, organizar servicios públicos como educación y salud, y proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Ejemplos

Algunos ejemplos de las facultades del Congreso incluyen la creación de leyes fiscales, como el ISR e IVA, la aprobación de leyes educativas que aseguran la educación gratuita, la regulación de las Fuerzas Armadas y la declaración de guerra, y la legislación sobre tratados de comercio exterior, como el T-MEC.

La constitución establece en toda la republica escuelas de todo tipo, incluyendo museos, bibliotecas, observatorios y demas con tal de mantener la cultura en los habitantes de la nación.